



CONVOCATORIA DE PERSONAL

ESPECIALISTA EN SERVICIOS AMBIENTALES CON ÉNFASIS EN REDD

SOCIEDAD PERUANA DE DERECHO AMBIENTAL - SPDA

TÉRMINOS DE REFERENCIA

1. Antecedentes

La SPDA es una institución con más de 20 años de existencia, cuya misión es integrar el componente ambiental en las políticas de desarrollo, con el fin de alcanzar una sociedad sostenible y equitativa; y de promover bajo principios de ética y respeto a la naturaleza, una ciudadanía responsable.

En esta línea, la SPDA participa en la creación, promoción y aplicación del Derecho Ambiental; defiende nuestro derecho a habitar en un ambiente saludable; y difunde la educación ambiental en general. Todo ello se canaliza a través de sus cinco áreas de trabajo: el Programa de Conservación, el Programa de Asuntos Internacionales y Biodiversidad, el Programa de Defensa del Interés Ciudadano, el Programa de Gestión y Política Ambiental, y el Programa Forestal.

Actualmente, ante la necesidad de desarrollar iniciativas relativas a la identificación de incentivos y políticas para brindar sostenibilidad a la conservación y manejo de bosques, a través de mecanismos dirigidos a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero provenientes de actividades que producen deforestación o degradación (REDD), la SPDA ha venido trabajando en el análisis tanto del marco normativo como institucional para la implementación de esquemas que apoyen dichas iniciativas.

Por lo que, concientes de que la reducción de emisiones por deforestación y degradación es una materia que por sus características es transversal a varios sectores públicos y por tanto, la competencia para trabajar sobre dichos temas es compartida, es necesario contar con profesionales que apoyen en la elaboración de una política clara con respecto a este tema y que implique que su incidencia se realice a todos los sectores y subsectores correspondientes.

2. Perfil del profesional

Profesional abogado(a), economista u otro profesional de ciencias sociales con base teórica y conocimiento sobre:

- Proyectos de conservación de la biodiversidad, manejo de bosques, forestación o aforestación, ligados al mantenimiento de bosques naturales en pie.
- Incentivos económicos y financieros para la conservación y manejo sostenible de los recursos naturales renovables.
- Valorización y compensación de servicios ecosistémicos o pago por servicios ambientales.
- Desarrollo de propuestas de políticas públicas ligadas a la conservación y el manejo de biodiversidad y recursos forestales y de fauna silvestre.
- Desarrollo de normas y regulaciones respecto de conservación y manejo de biodiversidad y recursos forestales y de fauna silvestre.
- Mercados regulados y voluntarios de carbono.
- Manejo del idioma inglés mínimo a nivel intermedio.
- Capacidad para trabajar en equipo.

3. Responsabilidades

Concientes de la importancia de los temas REDD en diversos ámbitos del sector público el profesional a contratarse deberá trabajar coordinadamente entre éstos ámbitos públicos, debiendo:

- Colaborar en la elaboración del aspecto jurídico-normativo y económico de los mecanismos para la implementación de esquemas de compensación por servicios ecosistémicos, con énfasis en esquemas REDD.
- Colaborar en la elaboración del aspecto jurídico de procedimientos, formatos, contratos así como estrategias relativas a servicios ecosistémicos, con énfasis en REDD.
- Elaborar informes legales, proyectos de resolución, oficios y memorandos a partir de consultas formuladas por la autoridad competente.
- Identificar, elaborar y proponer procedimientos administrativos estandarizados referentes a los esquemas REDD y otras tareas ligadas con estos mecanismos.
- Participar en reuniones y mesas de trabajo referentes a REDD o esquemas de compensación por servicios ecosistémicos.
- Coordinar de forma interinstitucional, en especial entre la autoridad forestal y el Ministerio del Ambiente, así como con los distintos organismos públicos y privados relacionados con el objeto de contratación para brindar mayor eficacia a la implementación de la normatividad vigente sobre la materia.
- Absolver consultas y capacitación a los actores relevantes y usuarios interesados en implementar mecanismos REDD.

4. Modalidad de contratación

Se realizará un contrato por locación de servicios por 10 meses.

5. Disponibilidad

- La fecha de inicio de actividades es el 01 de noviembre de 2008.

6. Recepción de currículos

Remita su currículo (CV) sin documentar hasta el 27 de octubre al correo electrónico: comunicaciones@spda.org.pe